

Estimado Asociado,

Le informamos que, desde el Consejo Nacional del Agua han remitido el **Proyecto de Real Decreto sobre las normas de calidad ambiental en el ámbito de la política de aguas**, con el objeto de que nos remita las alegaciones que considere oportunas **antes del día 20 de julio de 2010**.

Debido al tamaño del archivo, puede descargar el documento en el siguiente link:
<http://proteo.mma.es:8080/panel/1279011923>

Atentamente,